



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

LUNES 10 DE MAYO DE 2010

DIA CIENTO VEINTE

A la una y seis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, Angel Martínez Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Margarita Nolasco Santiago Presidenta Accidental.

Habiendo establecido quórum con diecisiete (17) senadores presentes, la señora Presidenta Accidental declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores BURGOS ANDUJAR, DALMAU SANTIAGO, FAS ALZAMORA, GARCIA PADILLA, GONZALEZ VELAZQUEZ, HERNANDEZ MAYORAL, MARTINEZ MALDONADO, MUÑIZ CORTES, PEÑA RAMIREZ, ROMERO DONNELLY, SEILHAMER RODRIGUEZ, SUAREZ CACERES, TORRES TORRES y VAZQUEZ NIEVES).

INVOCACION

El Reverendo Juan R. Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Soto Villanueva, Ríos Santiago, Arce Ferrer y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Soto Villanueva, Ríos Santiago, Arce Ferrer y Arango Vinent hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1096 y de la R. C. del S. 263, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 143 y de la R. de la C. 156, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 293, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Darik Y. Cruz Martínez, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Marjorie Gierbolini Gierbolini, para Fiscal de Distrito y de la Honorable María C. Sanz Martínez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un cuarto informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1375, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1217, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del licenciado Darik Y. Cruz Martínez, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Marjorie Gierbolini Gierbolini, para Fiscal de Distrito y de la Honorable María C. Sanz Martínez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 561 y 723.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1171.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1378.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

Sustitutivo a los P. del S. 932; 943 y 1069

Por la Comisión de Salud:

“Para crear ley que prohíbe a todo asegurador, organización de servicios de salud u otro proveedor de planes de salud autorizado en Puerto Rico, el rechazar las prescripciones de medicamentos de un médico dentro de su red de proveedores cuando el medicamento recomendado por éste sea parte de la cubierta del plan médico del asegurado y/o negar la debida autorización para los procesos de hospitalización de un paciente cuando medie una recomendación médica a estos fines, en los casos en que estos servicios sean parte de la cubierta del plan médico del asegurado.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

P. del S. 1545

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 8 de la Ley Núm. 539 de 2004, conocida como “Ley del Cuerpo de Emergencias Médicas” a fin de disponer los requisitos que deberá ostentar el Director Ejecutivo del Cuerpo de Emergencias Médicas.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1546

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar los incisos (c) y (d) del Artículo 3.06; añadir un inciso (e) al Artículo 3.08 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de establecer que el Secretario de Transportación y Obras Públicas podrá expedir licencia de conductor a una persona de o mayor de quince (15) años; establecer que el término

para solicitar examen para licencia de conducir será no menor de seis (6) meses de haber obtenido la licencia de aprendizaje y añadir como requisito obligatorio el tomar un “Curso Educativo sobre El Consumo de Alcohol y Uso de Sustancias Controladas” para poder obtener la licencia de aprendizaje.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1547

Por la señora Santiago González:

“Para adicionar un inciso (s) al Artículo 72 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para incluir como circunstancia agravante el que el convicto utilizó cualquier material, tinte o equipo que cubriera completa o parcialmente su cuerpo evitando así el que fuera descubierto, reconocido o identificado para la comisión del delito.”

(LO JURIDICO PENAL)

**P. del S. 1548

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para crear la "Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico”; para fomentar la generación de energía renovable conforme a metas compulsorias a corto, mediano y largo plazo; facultar a la Administración de Asuntos Energéticos a incentivar el cumplimiento con las metas compulsorias y el desarrollo de energías renovables y energías renovables alternas; crear medidas encaminadas a estimular el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles que fomenten el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía mediante el establecimiento de un fondo especial, denominado como el Fondo de Energía Verde, conforme a los objetivos de la nueva política energética del Gobierno de Puerto Rico; reformar, organizar y uniformar los incentivos existentes relacionados a la creación y/o utilización de fuentes de energías renovables y energías renovables alternas y crear nuevos incentivos que estimulen la proliferación de éstas fuentes de energía; enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico”; añadir una nueva Sección 2016A, enmendar la Sección 1023, y derogar las Secciones 1023(v), 1023(aa)(2)(I) y 2034 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; para derogar y/o enmendar las dos secciones “1040J” que aparecen en el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; y otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1549

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar el inciso (k) del Artículo 4 y enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 264 de 31 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico”.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1550

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar el inciso (5) del Artículo 11 del Código de Enjuiciamiento Criminal de 1935, según enmendada, para garantizar la utilización de equipos de Asistencia Tecnológica en todo procedimiento judicial o previo a éste donde una persona con impedimento auditivo u otro impedimento sea sospechosa, imputada o acusada de delito o falta.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1551

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar los Artículos 2; 4; 7; 11 (b) (4); y 13 (a) y (d) de la Ley 150 de 19 de agosto de 1996 “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico” a los fines de proveer equipos de Asistencia Tecnológica como parte de los servicios que se ofrecen mediante esta Ley.”

(SALUD; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1552

Por la señora Santiago González:

“Para enmendar las Reglas 131.1 y 131.3 de la Ley Núm. 87 de 26 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Las Reglas de Procedimiento Criminal”, a los fines de permitir el uso o utilización de la Asistencia Tecnológica como recurso de comunicación cuando la víctima confronta impedimentos físicos, sensoriales o mentales los cuales dificultan el proceso judicial.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1553

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para crear un nuevo Artículo 2.35-A y Artículo 8.02-A en la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico, a los fines de autorizar el uso de detectores electrónicos de infracciones de tránsito en nuestras vías públicas.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1554

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 30.070 del Capítulo 30 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como Código de Seguros de Puerto Rico, a los fines de establecer nuevas penalidades para aquellos casos en que la parte acreedora del pago de reclamaciones sea una institución sin fines de lucro que brinde servicios de salud.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1555

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 13.012 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, a los fines de otorgar a los

municipios que hayan adquirido la Jerarquía V, las facultades reservadas por la Junta de Planificación y la Administración de Reglamentos y Permisos ahora Oficina de Gerencia de Permisos, y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. del S. 1556

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 6 de la Ley Núm. 180 de 27 de julio de 1998, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”, a los fines de establecer que todo empleado que trabaje una jornada de entre cuarenta y ocho (48) horas y ciento catorce (114) horas por mes en las grandes empresas, tendrá derecho a los beneficios por acumulación de vacaciones y de licencia por enfermedad.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1557

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para crear la “Ley Especial para la Promoción, Importación y Exportación de Bienes y Productos de Cooperativas”, a los fines de que el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y la Compañía de Comercio y Exportaciones de Puerto Rico promuevan la importación y exportación de los productos hechos o manufacturados por las cooperativas industriales, los producidos por cooperativas agrícolas y de otros tipos, y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1558

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar al Departamento de Corrección y Rehabilitación, el Departamento de Transportación y Obras Públicas, y la Comisión de Desarrollo Cooperativo a viabilizar la formación de una o varias cooperativas de socios confinados, con el fin de encargarse de la conservación y mantenimiento de carreteras bajo la jurisdicción del Departamento de Transportación y Obras Públicas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1559

Por los señores Rivera Schatz y Martínez Santiago y la señora Soto Villanueva:

“Para añadir los incisos (ee) y (ff) al Artículo 2 de la Ley Núm. 70 de 18 de septiembre de 1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”; añadir un nuevo Artículo 10 y reenumerar los Artículos 10 al 25 como Artículos 11 al 26, de dicha Ley, a los fines de establecer el “Programa de Disposición y Reciclaje de Medicamentos o Fármacos con o sin receta; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1560

Por los señores Rivera Schatz, Arango Vinent, Berdiel Rivera, Seilhamer Rodríguez y las señoras Arce Ferrer y Santiago González:

“Para derogar la Ley Núm. 49 de 6 de abril de 1953, según enmendada y adoptar la “Ley de Control de Plaguicidas y Sustancias Químicas Tóxicas” a los fines de establecer las normas y requisitos para la regulación y el manejo de plaguicidas y sustancias químicas tóxicas, con el propósito de evitar y prevenir daños ambientales; y para otros fines.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1561

Por los señores Bhatia Gautier, Fas Alzamora y Hernández Mayoral:

“Para adicionar un inciso (u) al Artículo 4 y enmendar el Artículo 27 de la Ley Núm. 355 de 22 de diciembre de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999”, y enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 70 de 23 de mayo de 2008, conocida como “Ley Habilitadora para Desarrollar el Plan AMBER”, a los fines de requerir que las personas dedicadas a la instalación de tableros de anuncios digitales (digital billboards) coloquen en la rotación de anuncios de estos tableros información suministrada por la Policía de Puerto Rico sobre la activación del sistema de Alerta AMBER, disponer que la Policía de Puerto Rico habrá de reglamentar este nuevo método de diseminación de información, y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1562

Por el señor Rivera Schatz y la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar el inciso (a) de la Sección 1.3 de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme”, con el fin de excluir a la Oficina de Conciliación y Arbitraje de la Comisión de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico de la aplicación de la misma.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1563

Por el señor Fas Alzamora:

“Para incluir, como parte del currículo de enseñanza en las Escuelas Públicas y Privadas de Puerto Rico, una clase, a partir del quinto grado, sobre los efectos nocivos y sociales del uso de drogas, alcohol y cigarrillos.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1564

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, que adopta el Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a fin de adicionar los incisos (a) y (b) al Artículo 262 y adicionar los incisos (a), (b) y (c) al Artículo 263 del Código Penal.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1565

Por el señor Fas Alzamora:

“Para que sea de aplicación, por el primer año de vida, el plan de la Reforma de Salud a todo recién nacido cuyos padres no posean un plan médico de salud.”
(SALUD)

P. del S. 1566

Por el señor Fas Alzamora:

“Para que pueda incluirse como parte del núcleo familiar primario, a los fines de aplicabilidad a un plan médico de salud privado o gubernamental, a aquellos familiares de 62 años o más que vivan bajo un mismo techo y dependan en más de un 60% del ingreso neto familiar.”
(SALUD; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1567

Por el señor Arce Ferrer:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 20 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996”; a fin de eximir del requisito de cumplir veinticinco (25) años o más de servicio para ser acreedor a los beneficios de asistencia médica, medicamentos y hospitalización gratuita, cuando el Policía quede física o mentalmente incapacitado como resultado de condiciones de salud o accidentes, relacionados al desempeño de sus deberes oficiales y su retiro del servicio sea honorable.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1568

Por la señora Arce Ferrer (Por Petición):

“Para añadir los nuevos Artículos 116 (a), 116 (b) y 118 (a) al Título-Delitos Contra la Persona, Capítulo 1- Delitos Contra la Vida, Sección Cuarta- De la Ingeniería Genética y la Reproducción Asistida a la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de prohibir la utilización de las técnicas de reproducción asistida para procrear embriones humanos que no tendrán un padre y una madre biológicos de identidad conocida al momento del nacimiento; prohibir la utilización de gametos de personas difuntas para la concepción post-mortem; prohibir la utilización de gametos, cigotos, embriones o material genético de procedencia desconocida; y prohibir la compra-venta de gametos, cigotos, embriones y alquiler de vientres.”
(LO JURIDICO PENAL)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 480

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Educación, Departamento de Salud, y a la Administración de Rehabilitación Vocacional revisar sus reglamentos, manuales, normas, procedimientos y prácticas con el fin de establecer mecanismos expeditos para la adquisición manejo reciclaje, re-uso y disposición de equipos de asistencia tecnológica para personas con impedimentos.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

R. C. del S. 481

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación a transferir libre de costo al Municipio Autónomo de Ponce, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua Escuela Elemental Julio S. Ribas ubicada en la Carretera 503 Km. 11.4 de dicha municipalidad.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 482

Por los señores García Padilla, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres y Bhatia Gautier:

“Para ordenar a la Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal de Puerto Rico (JREF) autorizar las gestiones pertinentes para restituir a los conserjes escolares del Departamento de Educación despedidos bajos las disposiciones de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, según enmendada. La JREF deberá coordinar con el Departamento de Educación la realización de una evaluación de necesidades en los planteles escolares en relación a sus necesidades de limpieza y mantenimiento de planta física previo a la implantación de cualquier iniciativa que incida sobre los recursos asignados actualmente a las escuelas para estos fines. Esto, con el propósito de atender la crisis causada por la falta de recursos humanos para atender la limpieza y mantenimiento de los planteles escolares.”

(HACIENDA; Y DE GOBIERNO)

R. C. del S. 483

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para asignar al Municipio de Humacao con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de cien mil (100,000.00) dólares para las mejoras y obras permanentes del Parque Jacinto Hernández de balompié de Humacao.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 484

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para asignar al Municipio de Humacao con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de un millón (1,000,000) dólares para la remodelación y reconstrucción del viejo edificio del Teatro Victoria de este municipio a los fines de convertirlo en un centro artístico y cultural al servicio de la región este de Puerto Rico.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 485

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Instituto de Cultura Puertorriqueña a que designe a la nueva escuela superior urbana de Aguas Buenas con el nombre de Escuela Superior Urbana José Félix Rodríguez.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 486

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Administración de Terrenos conceder el título de propiedad, al Municipio Autónomo de Ponce de las facilidades del Antiguo Casino de Ponce, por el valor nominal de (\$1) un dólar, siguiendo los trámites normativos correspondientes.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 487

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Berdiel Rivera y la señora Nolasco Santiago:

“Para reasignar y autorizar al Municipio Autónomo de Ponce utilizar el sobrante de quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos doce dólares (\$559,412), provenientes del remanente de la Resolución Conjunta 1361 de 27 de agosto de 2004, con el fin de realizar obras y proyectos de mejoras permanentes en el Municipio Autónomo de Ponce.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 488

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Publicas y a la Autoridad de Carreteras a realizar un estudio sobre la necesidad, conveniencia y viabilidad de crear un puente peatonal en la Carretera PR-107, intersección con la Carretera PR- 467, frente al residencial Duco del Municipio de Aguadilla.”

(LA REGION OESTE)

R. C. del S. 489

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica a realizar un estudio actuarial, sobre la implantación del sistema de alumbrado en la carretera # 342, en el Bo. Sabaneta, parcelas Soledad del municipio de Mayagüez.”

(LA REGION OESTE)

R. C. del S. 490

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para asignar a la Policía de Puerto Rico con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de diez mil (10,000) dólares para la adquisición de vehículos de motor para la Región de Aibonito.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 491

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para asignar a la Policía de Puerto Rico con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de diez mil (10,000) dólares para la adquisición de vehículos de motor para la Región de Guayama.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 492

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para asignar a la Policía de Puerto Rico con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de diez mil (10,000) dólares para la adquisición de vehículos de motor para la Región de Caguas.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 493

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para asignar a la Policía de Puerto Rico con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2010-2011 la cantidad de diez mil (10,000) dólares para la adquisición de vehículos de motor para la Región de Bayamón.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 494

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico denominar a la Escuela de la Comunidad Elemental Urbana Nueva del Municipio de Lajas como Escuela de la Comunidad Celina Rodríguez Muñoz.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 495

Por el señor González Velázquez:

“Para enmendar la Sección 1, inciso B (2), sub inciso (b) de la Resolución Conjunta Núm. 58 de 1ro de julio de 2009 a fin de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta; autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 496

Por el señor González Velázquez:

“Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de once mil quinientos veinticuatro (11,524.00) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 140 de 2007; Núm. 376 de 2004; Núm. 543 de 2004 y Núm. 139 de 2007, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1232

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al doctor Ismael Suárez Herrero, actual Rector del Recinto de Fajardo de la Universidad Interamericana, en ocasión del homenaje que le brinda dicha Universidad por ser un excelente educador y su liderato, lograr el aumento en la matrícula y llevar la tecnología a la Universidad.”

R. del S. 1233

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico a la familia Quiñones Santiago ante el trágico fallecimiento de Jesús F. Quiñones Santiago.”

R. del S. 1234

By Mrs. Romero Donnelly:

“To recognize Assistant United States Attorney Thomas Watts-Fitzgerald for his outstanding participation on the investigation, prosecution and conviction regarding the smuggling of fifty (50) Puerto Rican slider turtles and twenty-five (25) Puerto Rican brown tarantulas into South Florida from Puerto Rico, in violation of the Lacey Act, 16 U.S.C. § 3372(a)(2)(A) and 3373(d)(1)(B).”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1235

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación detallada a fin de evaluar los procedimientos para iniciar y decretar la sindicatura de rehabilitación y de liquidación de una cooperativa en Puerto Rico, y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1236

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación detallada a fin de evaluar el régimen de vivienda cooperativa y los procedimientos vigentes para la otorgación de títulos de propiedad a los socios de cooperativas de vivienda, conforme a lo establecido en la Ley Número 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1237

Por el señor Fas Alzamora:

“Para felicitar a la señora Elba Gómez Rivera de Pérez por su selección como Madre de Cabo Rojo 2010 por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc y Madres Americanas, Inc. Capitulo de Cabo Rojo.”

R. del S. 1238

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más caluroso reconocimiento y felicitación a la Fundación Ángel O. Berríos y a su distinguida Presidenta la Sra. Marta Silvestre vda. de Berríos y a los ocho distinguidas personalidades que dicha fundación estará honrando como egresados de la Escuela Superior Gautier Benítez, quienes han puesto muy en alto el buen nombre de dicha institución educativa con una meritoria hoja de servicios en diferentes facetas de la vida, profesional, social, cultural y comunal de la Ciudad Criolla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1239

Por la señora Arce Ferrer:

“Para rendir homenaje póstumo del Senado de Puerto Rico al Sargento de Primera Clase Modesto Cartagena de Jesús(QEPD), con motivo de reconocer su valiosa participación en el Ejército de los Estados Unidos de América y su extraordinaria aportación a la paz y seguridad mundial.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1240

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador sobre las operaciones fiscales, controles, procedimientos y el desempeño administrativo de la Oficina del Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar la mejor utilización de sus fondos, así como su efectividad y cumplimiento con los propósitos establecidos por ley.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1241

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar nuestra más calurosa felicitación y reconocimiento a Saúl Cordero por su larga trayectoria en los medios de comunicación sirviéndole a la comunidad del área oeste.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 494

Por el señor Márquez García:

“Para crear el “Programa Piloto de Apoyo Cooperativo al Ex Confinado”, adscrito al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 561

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 133 de 14 de mayo de 1937, según enmendada, a los fines de añadir las pruebas para la detección de la Hepatitis B y la de Hepatitis C, dentro del requisito de examen de laboratorio para la emisión del certificado de matrimonio del Gobierno de Puerto Rico.”

(SALUD)

P. de la C. 1212

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 5.03 de la Ley Núm. 247 de 2004, según enmendada, conocida como “Ley de Farmacias de Puerto Rico”, a los fines de disponer que será nula toda orden administrativa de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) o de cualquier aseguradora, cuando la misma sea contraria a lo dispuesto en este Artículo.”

(SALUD)

P. de la C. 2281

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (a) de la Regla 228 de las de Procedimiento Criminal de Puerto Rico de 1963, con el propósito de tipificar como delito grave de cuarto grado el incumplimiento con ciertas condiciones de la fianza.”

(LO JURIDICO PENAL)

Sustitutivo al P. de la C. 2309

Por la Comisión de Educación y de Organizaciones sin Fines de Lucro y Cooperativas:

“Para derogar la Ley Núm. 93 de 3 de julio de 1987, que creó el Centro de Estudios Especializados en Gerencia de Gobierno, adscrito a la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, por constituirse dicha entidad en una inoperante.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2396

Por la señora González Colón:

“Para crear la “Ley para la Protección y Compensación de Víctimas y Testigos de Delito”; establecer política pública, crear la Oficina para la Protección y Compensación de Víctimas y Testigo de Delito; establecer las funciones y facultades del Director de la Oficina; incorporar los recursos existentes de la Línea de Emergencia y de Sistema de Referido del Departamento de Justicia; establecer nuevos beneficios de compensación a víctimas; establecer los servicios de protección a víctimas y testigos; establecer una compensación especial a testigos; establecer exclusiones para recibir los beneficios de compensación a víctimas; establecer un delito grave de tercer grado y penalidades; establecer la cooperación interagencial; y para derogar la Ley Núm. 77 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como la “Ley para la Protección de Testigos y Víctimas”; derogar la Ley Núm. 183 de 29 de julio de 1998, según enmendada, conocida como la “Ley para la Compensación a Víctimas del Delito”, y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

Sustitutivo al P. de la C. 2458

Por la Comisión de Educación y de Organizaciones sin Fines de Lucro y Cooperativas:

“Para derogar la Ley Núm. 138 de 9 de agosto de 2002, el cual creó el Instituto de Planificación Lingüística de Puerto Rico, por nunca haberse constituido este organismo y ser la Ley una inoperante.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

Sustitutiva a las R. C. de la C. 355 y 534

Por la Comisión de Transportación e Infraestructura:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice un plan detallado sobre la viabilidad de crear carriles de alta ocupación (High Occupancy and Toll Lanes) en las autopistas de Puerto Rico en los cuales transiten vehículos con tres o más ocupantes a fin de estimular el “carpooling”, y por ende, reducir las congestiones de tránsito y para otros fines.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 504

Por los señores y señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Nolasco Ortiz y Chico Vega:

“Para ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a que, de acuerdo a las disposiciones del “Special Supplemental Nutrition Program for Women, Infants and Children (WIC): Implementation of Nondiscretionary WIC Certification and General Administrative Provisions”, tome todas las medidas permitidas por la reglamentación federal para minimizar el impacto que esta reglamentación pueda tener en los pequeños y medianos comerciantes de Puerto Rico.”
(SALUD)

R. C. de la C. 706

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación transferir, libre de costo, al Municipio de Lares, el terreno y las estructuras donde ubicaron las escuelas Segunda Unidad La América, Francisco Vizcarrondo, Aurelio Méndez y la Julián Blanco, las cuales se encuentran en desuso y abandonadas; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 494; 561; 1212; 2250; 2281; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 2309; el P. de la C. 2396; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 2458; la Sustitutiva de la Cámara a las R. C. de la C. 355 y 534 y las R. C. de la C. 504 y 706 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno al P. de la C. 2201.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos de la señora Carmen A. Culpeper, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, para un término que comienza el 1 de julio de 2010; del Honorable Rafael Rodríguez Olmo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 3 de julio de 2010, en renominación; de la Honorable Carmen C. Girod Solivan, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 1 de julio de 2010, en renominación; de la Honorable Lucy Rivera Doncell, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 15 de junio de 2010, en renominación; de la Honorable Myrta Montes Villalobos, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 15 de junio de 2010, en renominación; del licenciado Agustín Montañez-Allman, para Procurador de la Oficina del Procurador del Veterano y del licenciado Roberto González Rivera, para miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 48.-

Aprobada el 1 de mayo de 2010.-

(P. de la C. 527) “Para enmendar los artículos 4, 5, 6 y 18 de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Préstamos Pequeños”, a fin de aumentar los derechos de licencia y las multas administrativas; aumentar la cantidad requerida sobre el activo fluido requerido al momento de aplicar para el establecimiento de este negocio; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 49.-

Aprobada el 3 de mayo de 2010.-

(R. C. de la C. 610) “Para asignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de mil setenta y cinco dólares (1,075), del sobrante que originalmente se asignó en la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, para ser transferidos al Comité Fiesta de Reyes Comunidad Especial Betances P.R. Corp., con Número de Registro 43012-SF, para la realización de la tradicional Fiesta de Reyes de la Comunidad Betances en Ponce, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 50.-

Aprobada el 5 de mayo de 2010.-

(R. C. del S. 244 (conf.)) “Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos de Puerto Rico, en conjunto con el Departamento de Educación, transferir al Municipio de Camuy, por la cantidad de cincuenta y cuatro mil seiscientos tres dólares con sesenta y tres centavos (\$54,603.63), el terreno y los edificios donde se encuentra la antigua escuela José Julián Acosta, en la Avenida Muñoz Rivera de Camuy.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se devuelva a la Cámara de Representantes el P. del S. 1442, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria, Junta de Planificación, tres comunicaciones, remitiendo la Resolución Núm. JP-PT-24 titulada “Adoptando el plan territorial del Municipio de Fajardo”; vista pública sobre Consulta Núm. 2009-69-0058-JPU proyecto residencial unifamiliar Barrio Salinas Pueblo, Salinas y la Resolución Núm. PU-002-CEN-24 (23) – 02 titulada “Para decretar una moratoria en los terrenos que comprenden el corredor ecológico del noreste y para otros fines y propósitos relacionados”.

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado copia del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887 (rec), del presente cuatrienio.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1917

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Alexavier Mata de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1918

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Christian Germán Ocasio Negrón de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1919

NO ASIGNADO

Moción Núm. 1920

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Amy Zoe Padín Rivera de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1921

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Yesenia Padín Santana de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1922

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Tahina Liz Peña Leduc de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1923

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Mileysha Pérez Ramos de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1924

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Abigail Solíz Ramos Marrero de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1925

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Lian Marie Ramos Ruíz de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1926

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Héctor O’Neill Rivera Ruíz de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1927

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Lizmar Rodríguez Ramos de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1928

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Ketzia Milein Rosario de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1929

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Grace Aleysha Vega Padilla de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1930

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Karen Araceli Velásquez Peralta de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1931

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Christian Jabel Vélez Ramos de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1932

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Rose M. Castro Rosado de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1933

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Ovynel Colón Negrón de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1934

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Kerwin X. Cruz de la Rosa de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1935

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Linda González Rosado de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1936

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Dafne Mariem Jiménez Pérez de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1937

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Frances M. Maldonado Torres de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1938

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Angelica V. Marrero Sánchez de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1939

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Natasha M. Martínez Pagán de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1940

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Gabriela M. Matos Negrón de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1941

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Nelmarie M. Nater Otero de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1942

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Carla S. Negrón Negrón de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1943

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Johnny Jr Negrón Negrón de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1944

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Linoshka M. Pérez Román de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1945

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Amarilis Rivera Rivas de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1946

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Janelise Rivera Torres de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1947

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Isaac J. Rosado Santos de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1948

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Carlos Jr. Torrales Acevedo de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1949

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Lisnell M. Torres Domínguez de la Escuela Jaime A. Collazo del Río del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1950

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Kevin García Martínez de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1951

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante María Matías Mercado de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1952

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Mariela Sánchez Collazo de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1953

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Carlas Alvelo Sánchez de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1954

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Shalimar Vega Avilés de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1955

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Jossinet Ramos Vera de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1956

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Tania Avila Lasalles de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1957

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Stephanie del Pilar Moreno de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1958

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Arelys Pérez Soto de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1959

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Héctor González Nieves de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1960

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Wilmarie Hernández Martínez de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1961

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Christian Guillada Dexter de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1962

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Astrid Carolina Aquino Romero de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1963

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Joan Van Ark Chaparro González de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1964

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Yaileen Marie Cortés Rojas de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1965

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Neylanie Cubero Rivera de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1966

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Christian Oneille Gabriel López de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1967

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Samantha Martínez Cordero de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1968

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Axel Amaury Martínez Ortiz de la Escuela Luis Felipe Crespo del Municipio de Camuy, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1969

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Personal de Enfermería, que trabaja para la Corporación del Fondo del Seguro del Estado del Municipio de Ponce, en la Semana y Día del Personal de Enfermería, comprendida del 9 al 15 de mayo de 2010 .”

Moción Núm. 1970

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Pedro Adorno Maldonado de la Escuela Juan Quirindongo Morell del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1971

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Yelitza Serrano Morales de la Escuela Juan Alejo de Arizmendi del Municipio de Quebradillas, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1972

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Kevin Mercado Ríos de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1973

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar al estudiante Luis E. Nieves de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1974

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Géneris Serrano Rodríguez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1975

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Melissa Rivera Pérez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1976

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Karla Santiago Sánchez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1977

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Jennifer Sánchez Nieves de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1978

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Jeideliz Reyes Ramos de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1979

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Rosally Pérez López de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1980

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Migdalia Luciano Valentín de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1981

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Diodanuska Hernández Rosado de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1982

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Karla González Vázquez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1983

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Itzamar Dasta Valentín de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1984

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Vivian Custodio Rodríguez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1985

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Daymarie Chico Vélez de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén del Municipio de Hatillo, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1986

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Tatiana Caballero Matos de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1987

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Marelys Carmona Serrano de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1988

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Yomaira González Ríos de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1989

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Coralys Hernández Sánchez de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1990

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Natalia Irizarry Hernández de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1991

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Cindy Lamarche Cabrera de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1992

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Priscila Aguila Calvente de la Escuela Fernando Suria Chaves del Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1993

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a March of Dimes con motivo de su Marcha por los Bebés.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

S. R. 1234

By Mrs. Romero Donnelly:

“~~[To recognize]~~ **In recognition of the** Assistant United States Attorney Thomas Watts-Fitzgerald **by the Senate of Puerto Rico** for his outstanding participation ~~[on]~~ **in** the investigation, prosecution and conviction regarding the smuggling of fifty (50) ~~[Puerto Rican]~~ **puertorrican** slider turtles and twenty-five (25) ~~[Puerto Rican]~~ **puertorrican** brown tarantulas into South Florida from Puerto Rico, in violation of the Lacey Act, 16 U.S.C. § 3372(a)(2)(A) and 3373(d)(1)(B).”

R. del S. 1237

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la felicitación del Senado** a la señora Elba Gómez Rivera de Pérez, por su selección como Madre de Cabo Rojo 2010 por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc.; y Madres Americanas, Inc., Capítulo de Cabo Rojo.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita muy respetuosamente, que en virtud de la Sección 15.17 del Reglamento de este Alto Cuerpo, retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 1121 radicada el 13 de abril de 2010.”

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita muy respetuosamente, que en virtud de la Sección 15.17 del Reglamento de este Alto Cuerpo, retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 1124 radicada el 13 de abril de 2010.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire de todo trámite legislativo la medida sobre el R. C. del S. 329.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la S. R. 1234, que está en el Anejo B del Orden de los Asuntos, se incluya en Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Suárez Cáceres y Martínez Santiago.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que los asuntos que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Plan de Reorganización Núm. 2, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1375, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 156, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 293, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 735, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la S. R. 1234, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y se comience con la R. C. del S. 95, en su reconsideración.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 95, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 2, líneas 1 y 2: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Darik Y. Cruz Martínez, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos durante el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Marjorie Gierbolini Gierbolini, para Fiscal Auxiliar de Distrito.

Los senadores Ríos Santiago, Nolasco Santiago, Bhatia Gautier y García Padilla hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la Honorable María C. Sanz Martínez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la señora Padilla Alvelo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Plan de Reorganización Núm. 2.

El senador Arango Vinent indica que el senador Ríos Santiago presentará dicho Plan.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Ríos Santiago presenta dicho Plan.

El senador García Padilla hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral cede cinco (5) minutos de su tiempo al senador García Padilla, según dispone la Regla 38.4 del Reglamento del Senado.

El senador García Padilla continúa con sus expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral cede el resto de su tiempo al senador García Padilla.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden que el senador García Padilla finalizó su tiempo de expresiones y ahora está sometiendo enmiendas a la medida.

La Presidencia hace expresiones aclarando el proceso al senador Tirado Rivera.

El senador García Padilla continúa con la presentación de enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador García Padilla somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

La senadora González Calderón hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

Los senadores Tirado Rivera y Ríos Santiago hacen expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 35, línea 22: después de “.” insertar “Para la licencia de autorización, el Consejo podrá nombrar comités de evaluación, compuestos por educadores o administradores provenientes de instituciones de Educación Superior o profesionales de la comunidad. Para la licencia de renovación, el Consejo utilizará sus evaluadores.”

Página 39, línea 9: tachar el inciso “j)” y sustituir por “j) Cuando una institución de Educación Superior o sus programas haya sido acreditada por una entidad acreditadora nacional, regional, o profesional reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, y dicha acreditación esté en vigor y haya ocurrido durante los tres (3) años previos a la solicitud de licencia de renovación, el Consejo de Educación otorgará la licencia de renovación, previa presentación por la institución de evidencia de la acreditación que demuestre que la institución satisfizo los requisitos dispuestos en esta Ley para la obtención de la licencia.”

Página 42, línea 20: tachar “.” y sustituir por “, a menos que el Tribunal a cargo del caso determine lo contrario.”

Página 46, línea 1: tachar “instituciones”

Página 48, línea 9: tachar “que pasan” y sustituir por “pasarán”

Página 49, línea 10: tachar “Una vez expiradas” y sustituir por “Antes de que expiren”

Página 49, línea 15: tachar “Una vez expiradas” y sustituir por “Antes de que expiren”

Página 52, línea 8: tachar “”” y sustituir por “El dinero que ingrese por concepto de estas multas, ingresará al Presupuesto del Consejo de Educación.”

Página 53, línea 13: tachar “Los dineros aportados” y sustituir por “El dinero aportado”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1375.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

El senador Seilhamer Rodríguez contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 5, líneas 10 a la 21: tachar todo su contenido

Página 6, línea 1: tachar “3” y sustituir por “2”

Página 6, línea 4: tachar “4” y sustituir por “3”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 156. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 293.

El senador Tirado Rivera solicita consultar un minuto con el senador Arango Vinent.

La Presidencia hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 735. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 148. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 173. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 173. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 173. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la S. R. 1234.

Los senadores Arango Vinent y Bhatia Gautier hacen expresiones.

La senadora Romero Donnelly somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Romero Donnelly somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 2: tachar “prosecutor” y sustituir por “Prosecutor”
- Página 1, párrafo 2, línea 1: tachar “degree” y sustituir por “Degree”
- Página 1, párrafo 2, líneas 2 y 3: tachar “deck officer” y sustituir por “Deck Officer”
- Página 2, líneas 2 y 3: tachar “legislative liaison officer” y sustituir por “Legislative Liaison Officer”
- Página 2, párrafo 1, línea 2: tachar “faculty” y sustituir por “Faculty”
- Página 2, párrafo 3, línea 2: después de “who” insertar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 4: tachar “island” y sustituir por “Island”
- Página 2, párrafo 3, línea 6: tachar “mainland” y sustituir por “Mainland”
- Página 2, párrafo 4, línea 1: tachar “accussed” y sustituir por “accused”
- Página 2, párrafo 4, línea 3: después de “wildlife” insertar “,”
- Página 3, línea 6: después de “wildlife” insertar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 3: después de “species” insertar “,”

En el Texto:

- Página 3, línea 1: tachar “To recognize” y sustituir por “In recognition of”
- Página 3, línea 2: después de “Fitzgerald” insertar “by the Puerto Rico Senate”
- Página 4, línea 2: después de “Holder” tachar “,” e insertar “;”; después de “Ferrer” tachar “,” e insertar “;”
- Página 4, línea 3: después de “Fitzgerald” tachar “,”

En el Título:

- Página 1, línea 1: tachar “To recognize” y sustituir por “In recognition of”; después de “Fitzgerald” insertar “by the Puerto Rico Senate”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1414, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1414, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1245; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1414, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1245, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1414.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 11: después de “sub-inciso (2)” tachar “,” y sustituir por “del”; después de “sub-incisos (1) y (12)” tachar “,” y sustituir por “del”

Página 4, entre las líneas 13 y 14: insertar “...”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “enmendar” insertar “el sub-inciso (2) del inciso (A); los sub-incisos (1) y (12) del inciso B del Artículo 4;”; después de “17” insertar “y el Artículo 223”

Página 1, línea 10: después de “terceros;” insertar “posponer la implantación de esta Ley;”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1245. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1375; 1414; la R. C. del S. 95 (rec.); las R. del S. 1237; 1245; las R. C. de la C. 156; 293(segundo informe); 735; el Plan de Reorganización Núm. 2 y la S. R. 1234.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El P. del S. 1375; las R. del S. 1237; 1245 y las R. C. de la C. 156 y 735, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 31

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1414, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 95 (rec.), es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita

Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Senador:
Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 293(segundo informe), es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:
Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

La S. R. 1234, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y Sila M. González Calderón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Plan de Reorganización Núm. 2, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés,

Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta Accidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José E. González Velázquez.

Total 1

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias al ex Gobernador Aníbal Acevedo Vilá, por el fallecimiento de doña Elba Vilá y la misma sea extensiva a Zaide y Elba, sus hermanas e hijos; hace expresiones y que la misma sea a nombre de los miembros del Senado.

La senadora Nolasco Santiago para que se una a la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 1994 a la 2004, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1994

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Juan Enrique Mort Santiago y Paola Méndez De Jesús de la Escuela Abelardo Martínez Otero del Municipio de Arecibo, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1995

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Cindy Lamarche Cabrera de la Escuela Fernando Suria Chaves Municipio de Barceloneta, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1996

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Jonathan Ortiz Vega, Luz M. Espinal Oquendo, Charlienet Galán Colón, Jailene Colón Rosselló y Nomar Navedo Méndez de la Escuela Superior José S. Alegría del Municipio de Dorado, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1997

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Sarahi Acevedo Maldonado, Marangely Acevedo Rivera, Briana C. Brooks Rivera, Ketsy García Santiago, Steven A. García Santiago, Daphne González Díaz, Idalyse L. López Otero, Víctor O. Lugo Cruz, Nelson E. Pagán Figueroa y Elmer O. Serrano Santiago de la Escuela Juan A. Corretjer Montes del Municipio de Ciales, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1998

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Kiara D. Candelaria Nieves, Marie Liz Díaz Rodríguez, Dalimary Matos González y Astrid Torres Caamaño de la Escuela Trina Padilla de Sanz del Municipio de Arecibo, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 1999

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Edgar L. Figueroa Collazo, Lisbeth N. Marrero Martínez y Keishla Ríos Torres de la Escuela Josefa Del Río Guerrero del Municipio de Morovis, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 2000

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Natalie Albaladejo Quiles, Amarilys Asencio Torres, Gabriel De la Cruz Hernández, Jesús Domínguez Collazo, Wailany Hernández Hernández, Eliane Otero Vázquez, Elías Pabón Vázquez, Isamar Pastrana Otero, Yarimar Pérez Torres, José Angel Rivera Rivera, Enid Rodríguez Guzmán y Jorge Sierra Rivas de la Escuela Superior de la Comunidad Lino Padró Rivera del Municipio de Vega Baja, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 2001

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Quiara M. Faría González, Steven Moirales Pabón, Priscila A. Nieves Ortiz, Raúl Reyes Morales y Juliette Serrano Cruz de la Escuela Juan Ponce de León del Municipio de Florida, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 2002

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los siguientes estudiantes Xiomara M. Pérez Guzmán, Omar J. Pérez Morales, Jazmín Rivera Rodríguez, Arianis Vélez Vélez y Natalia A. Quijano Carde de la Escuela Superior Santiago R. Palmer del Municipio de Camuy, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 2003

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Natasha Marie De Jesús Treviño de la Escuela Petra Corretjer de O’Neill del Municipio de Manatí, por motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 2004

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar al Comandante Divisional del Salvation Army en Puerto Rico e Islas Vírgenes, el Capitán Ricardo Fernández, en ocasión de celebrarse la Semana Nacional del Salvation Army, del 10 al 16 de mayo de 2010.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La senadora Nolasco Santiago informa que hoy es el último día para radicar medidas que puedan ser consideradas en esta Sesión Ordinaria y la Secretaría estará trabajando hasta las 7:00 p.m.

LUNES 10 DE MAYO DE 2010

DIA CIENTO VEINTE

A moción de la senadora Nolasco Santiago, siendo las cuatro y veintitrés minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 13 de mayo de 2010 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente